MUNICIPIO:

Es la unidad política primaria de la organización nacional de la República, goza de personalidad jurídica y ejerce sus competencias de manera autónoma conforme a la constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la ley. Sus actuaciones incorporan la participación ciudadana de manera efectiva, suficiente y oportuna pública en el control y evaluación de sus resultados.

COMPETENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD:

El municipio ejercerá sus competencias a través de los instrumentos jurídicos: Ordenanzas, acuerdos, reglamentos, decretos, resoluciones y serán publicados en Gaceta Municipal.

Mejorar el desarrollo económico y social, especialmente los servicios públicos y sobre todo certificar la calidad de vida de todas las comunidades pertenecientes al Municipio Libertador en todos los aspectos: Urbanísticos, vialidad, protección ambiental, saneamiento, salubridad, salud, educación, cultura, deporte, servicios de agua, luz, estatutos de la función pública, la justicia familiar, protección vecinal, entre otros... De la vida local y las que les atribuyan la C.R.B.V, las leyes Nacionales y Estadales.

ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DEL ALCALDE:

- Cumplir y hacer cumplir la constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las ordenanzas y demás instrumentos jurídicos municipales.
- Dictar reglamentos decretos, resoluciones y demás actos administrativos en la entidad local.
- Proteger y conservar los bienes del Municipio.
- Ejercer, Ejecutar la máxima autoridad en materia de administración de personal.
- Presidir el consejo local de planificación pública conforme al ordenamiento jurídico.
- Elaborar planes, programas y proyectos en beneficio del Municipio.
- Informar y presentar al consejo municipal sobre asuntos de su competencia cuando lo amerite.

ALFREDO CARABALLO

Con tu decisión impulsaremos el desarrollo social, económico, educativo, habitacional, cultural y de salud de nuestro Municipio Libertador.

Merecemos un pueblo digno, solidario con planes y programas que enmarquen la participación popular en toda la geografía local con previsión futurista para las generaciones de relevo por ello propongo un programa de gobierno con las siguientes líneas de desarrollo:

- **Educación:**

El proceso educativo en nuestro municipio es formar a un ser humano social e integral, como lo exige en estos momentos una sociedad cambiante, respondiendo con ello a un nuevo modelo que propongo para un desarrollo social, político, cultural y económico en el Municipio Libertador.

- La creación de una casa para el estudiante bien equipada con salas tecnológicas (Computadoras, internet, video beam, impresoras...) Salas de conferencias y orientadores educativos que dirijan el uso de los medios.
- Gestionar la sede para una extensión universitaria con varias opciones de estudios profesionales y al mismo tiempo atención inmediata a las misiones en todos los niveles.
- Gestionar para la construcción y reparación de las infraestructuras institucionales educativas donde requiera.

- Garantizar la atención educativa integral de acuerdo a los niveles educativos y la diversidad cultural, con atención a la familia.
- Fortalecimiento y actualización permanente en el desarrollo pedagógico y académico de todos los docentes del municipio Libertador.
- Gestionar y garantizar la atención e integración de los niños con diversidad funcional.
- Apoyo y fortalecimiento de la casa del Educador.

❖ **Empleo:**

El municipio Libertador presenta una situación socio-económica estéril y estrecha, por lo tanto, asumo el compromiso para promover transformaciones en pro del desarrollo, mejorar el nivel y calidad de vida de nuestra población (Parroquia Tunapuy y Campo Elías) la de mayor prioridad a desarrollar es el sector productivo, el cual requiere de estímulos y apoyo inmediato del gobierno nacional y estadal para atender las demandas que requieren las poblaciones. En la medida que inicie un proceso de cambio socio-económico la generación de empleos será mejor, unas de las propuestas son:

- Promover estímulos en capacitación, asistencia social que generen empleos en todas las áreas y rubros de producciones: Animal y Vegetal.
- Creación de programas innovadores y proyectos basados en producciones: Granjas familiares, cooperativas, comercialización, entre otros.

- Desarrollo de programas para orientar, asesorar y capacitar a las pequeñas y medianas empresas.
- Creación de proyectos futuristas en construcciones: infraestructuras, viviendas, vialidad, transportes, turismo, salud, luz, agua, entre otros.
- Implementar estrategias políticas, económicas y productivas desde el nivel central para que den soluciones satisfactorias a la población.
- Fondos financieros rehabilitados a la alcaldía del municipio, para el desarrollo del mismo y restablecer la mejor forma de vida, a través de la modernización y la innovación de los nuevos modelos de desarrollo del país.

❖ **Cultura:**

La cultura en el municipio libertador representa los valores que nos identifican y nos califican como pueblo, con bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, obras de artes, ceremonias, costumbres, comidas, música, artesanías que son el producto sedimentario del paso de las generaciones, por lo tanto es necesario la inclusión de un proyecto inmediato para fortalecer y cambiar el paradigma cultural-educativo en nuestro municipio, basado en estrategias innovadoras para consolidar la cultura nuestra, como las siguientes propuestas:

- Culminación y dotación de la casa de la cultura.
- Creación de centros culturales en las comunidades atendidos con "activadores culturales" para construir un verdadero ejercito cultural.

- Construcción de sede para la Orquesta Sinfónica.
- Creación de la Banda Municipal.
- Gestionar la ordenanza de los patrimonios culturales vivientes del municipio y el rescate histórico municipal con evidencias visuales, táctiles, entre otras.
- Con ello espero potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice la permanecía de nuestros valores.

❖ **Deportes:**

Es una de las áreas más importantes del municipio, por los antecedentes que indican, los grandes deportistas que han surgido de este pueblo, son valores deportivos que existen en las comunidades y actualmente no satisfacen el requerimiento y la atención especial que merecen, por lo tanto hay una necesidad inmediata para desarrollar y ampliar esta área, con proyecciones futuras como:

- Gestionar la construcción de un polideportivo.
- Ampliación y reparación de las tribunas del estadio "Roque Espinoza" (Tunapui).
- Gestionar la construcción de campos deportivos en todas las disciplinas.
- Orientadores y asesores deportistas comunitarios por cada disciplina por niveles etarios con opciones futuristas.
- Capacitación permanente de los docentes de educación física, recreación y deporte con proyecciones de participación de niños en congresos estadales, nacionales e internacionales.

- Masificación del deporte municipal.
- Gestionar el Boulevard deportivo-Recreativo (Sector Picapicar).

❖ **Salud:**

Es prioridad en el municipio "La salud de un pueblo es el reflejo de un país sano" actualmente hay muchísimas enfermedades sobre todo en niños, personas mayores y el municipio no cuenta con las atenciones inmediatas y precisas como lo requiere el ser humano que aspira una salud física y mental totalmente sana en todos los ciclos de nuestra vida. Es oportuno propuestas de emergencia para minorar estos casos:

- Dotación inmediata "permanentemente" de insumos médicos, lencerías, líneas blancas, instrumentos quirúrgicos al ambulatorio de Tunapui.
- Rehabilitación de módulos de salud en las comunidades.
- Asistencias médicas a los centros educativos de forma periódicas.
- Gestionar y apoyar sede de rehabilitación en las distintas comunidades de enfermedades crónicas (cáncer, diabetes, problemas renales, entre otras).
- Crear un sistema de apoyo a la salud en las zonas de difícil acceso y zonas altas del municipio (ambulancias permanentes).
- Apoyo a las instituciones educativas médicas para la especialización de estudios superiores.
- Gestionar la adquisición de ambulancias modernas y bien equipadas para el municipio.

- **Turismo y Recreación:**

Acondicionamiento de los espacios naturales del municipio para la recreación de propios y visitantes, tales como:

- Modernización y Transformación del balneario "Guayana".
- Paseos o rutas ecológicas a las cumbres, con sus respectivas paradas, miradores con desarrollos de empleos productivos para los pobladores.
- El turismo agroecológico a través de la recuperación de las cuencas, ríos, caños y reforestación de nuestros espacios combinados con la explotación cacaotera en el municipio.

- **Ambiente:**

- Gestionar la terminación de las lagunas de aguas servidas con sus respectivas plantas de tratamiento para la protección y conservación de los suelos y las aguas de la parte baja del municipio.
- Construir el relleno sanitario y gestionar la adquisición de 2 compactadoras para la recolección y ubicación de la basura y preservar el medio ambiente.
- Programas de desarrollo ecológico y sensibilización ambiental para ser aplicado a las comunidades sobre los beneficios de un ambiente sano.
- Canalización, arborización y mantenimiento del cauce de los ríos.
- Retirar de la comunidad la laguna de oxidación.
- Ornato y embellecimiento de la ciudad.

❖ **Gestión Social:**

- Creación de la oficina municipal de Desarrollo Social y la casa del abuelo.
- Asignación de partidas a los diferentes entes religiosos para el fortalecimiento de su labor social y espiritual.
- Censo socio-económico para enfermos terminales.
- Creación de la oficina de apoyo a los consejos comunales y casa de la mujer.
- Atención prioritaria a las personas con impedimentos físicos, de la tercera edad y niños con insuficiencias físicas y cognoscitivas.
- Fortalecimiento y apoyo al consejo municipal de derechos y protección del niño, niña y adolescentes.
- Promover conjuntamente con la cámara edilicia la creación de ordenanzas municipales para la convivencia vecinal.
- Becas Solidarias para adultos mayores de escasos recursos.

❖ **Infraestructura:**

- Construcción de la Avenida Bolívar de tunapui, paradas modernas y mantenimiento (asfaltado) de las vías y remodelación de aceras y cunetas.
- Construcción de un mini-terminal de pasajeros y una concha acústica.
- Ampliación y mejora del Mercado y Matadero Municipal.
- Construcción de parques infantiles-recreativos (Parques Plus) y estaciones de multifuerzas.
- Gestionar una oficina bancaria.

- **Actividad Agrícola:**

El municipio libertador depende en su mayoría de la actividad agrícola, prácticamente es el sector primario y secundario de la economía, es decir, de donde proviene el sustento alimenticio de la población, por lo tanto es necesario propuestas de políticas en este sector productivo como son:

- Gestionar y orientar los planes, programas y proyectos para créditos a productores agrícolas y pecuarios a través de la nación y el estado.
- Saneamiento y rescate de tierras fértiles en los bajos de tunapui.
- Capacitación y asesorías técnicas, administrativas y agropecuarias productivas en función de los diferentes rubros existentes en el municipio.
- Impulso a la diversidad productiva agrícola en la fruticultura, horticultura, raíces, tubérculos y cereales mediante proyectos productivos innovadores.
- Desarrollo de proyectos pecuarios productivos en los rubros: Vacuno, Porcino, Aves, Caprinos, Bufalino y apícola.

- **Servicios Públicos:**

Los servicios públicos existentes están en malas condiciones, no cumplen con los soportes de vida del municipio que debería estar en los actuales momentos en vías de desarrollo y un crecimiento económico sustentable. Los servicios básicos como el agua, la luz, vivienda, seguridad, necesitan urgentemente de proyectos, herramientas efectivas para operar transformaciones inmediatas en el logro de mejores condiciones de vida.

❖ **Agua:**

- Gestionar, garantizar y tratar medicamente la potabilización del agua, consumo de la población.
- Sectorización y mantenimiento de acueductos existentes del servicio de agua.
- Municipalización del servicio del agua en el municipio (oficina de servicio y mantenimiento).
- Servicio técnico permanente y supervisión de todos los equipos necesarios para la permanencia del vital líquido.

❖ **Electricidad:**

- Optimización y alumbrado permanente en todo el municipio.
- Gestionar la creación de un centro de operaciones eléctricas para mejorar el sistema a corto y mediano plazo (Oficinas municipales).
- Crear un banco de ahorros energéticos a través de los institutos educativos.

❖ **Vivienda:**

- Mejorar las condiciones de urbanismo para los sectores organizados de la población (OCV, Consejos Comunales) para facilitar la gestión de sus viviendas.
- Crear las ordenanzas de emergencia habitacional en el municipio, para dar solución a las prioridades de viviendas en cada comunidad.
- Gestionar la construcción de vivienda ante los organismos públicos y privados: Gobierno Nacional, Gobernación del Estado, IPASME y Caja de Ahorros.

- Gestionar y resolver la reparación de viviendas en malas condiciones para que garanticen la vida.

❖ **Seguridad:**

La seguridad pública o seguridad ciudadana se entiende como una dimensión de la convivencia y el acontecer diario de los ciudadanos y es un anhelo y una esperanza de toda la colectividad para vivir en un clima de paz y seguridad, en tal sentido esto exige y propongo políticas innovadoras como:

- Creación de una policía municipal y turística ambiental para garantizar la seguridad, prevención y orientación tanto a visitantes como a las comunidades del municipio.
- Colocación de puntos o módulos de prevención en la entrada y salida del municipio.
- Oficina de orientación y asesoría a toda persona que lo requiera.
- Fomentar y fortalece las brigadas comunitarias de seguridad.
- Apoyo logístico a los cuerpos de seguridad del Estado (Policía, RAIC, PC, entre otros).